

# NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA 501 S. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

0990056005001

Número del  
Expediente

2 2 2 5

AÑO

3 6

CAPITAL NACIONAL S/.....100.....o/o  
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o  
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/2'000.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a b)
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	OLGA LOOR DE FIORE	09-03286441	Ecuatoriana					999	999.000			999.000	
2	RICARDO FIORE GARAY	09-03286425	"					1	1.000			1.000	
3	ROSANNA FIORE DE FISCHLER	09-04929817	"					499	499.000			499.000	
4	MARTHA FLORES CADENA	09-00389271	"					1	1.000			1.000	
5	DR. ALFREDO BAQUERIZO	09-00923582	"					1	1.000			1.000	
6	RENATO FIORE LOOR	09-08923766	"					499	499.000			499.000	
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN								2.000	2'000.000			2'000.000	

Certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

Guayaquil, Abril 22 de 1991

LUGAR Y FECHA  
INMOBILIARIA 501 S. A.

REPRESENTANTE LEGAL  
GERENTE GENERAL